5°

INFORME DE ACTIVIDADES

MAYO 2022

Secretação Ejecutiva



ÍNDICE

DIRECCIÓN JURÍDICA	.4
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN	.6
COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL	.7
COORDINACIÓN DE ACTAS, ACUERDOS Y CAPTURA	LO
COORDINACIÓN DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL	L3
UNIDAD DE ENLACE CON EL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL1	8.
UNIDAD TÉCNICA DE PLANEACIÓN	23
UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	24



PRESENTACIÓN

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 117, numeral 1 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, el Secretario Ejecutivo, entre otros, coordina la Junta General y supervisa el desarrollo adecuado de las actividades de los órganos ejecutivos y técnicos del Instituto Estatal.

La coordinación administrativa, es el mecanismo jurídico en virtud del cual es posible realizar un trabajo conjunto y simultáneo. El Principio de coordinación como principio organizativo pretende lograr la unidad en la actuación administrativa entre órganos pertenecientes a una misma institución, relacionados por el principio de jerarquía. Se trata del establecimiento de técnicas de coordinación entre órganos de una misma institución mediante técnicas orgánicas y funcionales.

Por su parte el artículo 119, numeral 1 de la referida Ley, establece que la Junta Estatal Ejecutiva, debe reunirse por lo menos una vez al mes.

En ese sentido, con la finalidad de llevar a cabo un ejercicio que dé cuenta de las actividades que, bajo los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, economía, disciplina, profesionalismo, objetividad, transparencia, rendición de cuentas, competencia por mérito, eficacia, integridad y equidad, cada uno de los servidores públicos que integran la Secretaría Ejecutiva, realiza día con día, es importante para el suscrito rendir un informe de actividades al pleno de esta Junta Estatal Ejecutiva.



En el presente informe, podrán apreciar el cúmulo de actividades que a lo largo del mes de mayo del año dos mil veintidós, han realizado el despacho



de la Secretaría Ejecutiva, la Dirección Jurídica, las Coordinaciones de: Información y Documentación, de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral, Actas, Acuerdos y Captura, de lo Contencioso Electoral, así como las Unidades de Enlace con el Servicio Profesional Electoral Nacional, Técnica de Planeación y de Tecnologías de Información y Comunicación y el área de Oficialía Electoral.

"Tu parlicipación, es nuestro compromiso"

> DIRECCIÓN JURÍDICA

En ejercicio de sus atribuciones establecidas en el Manual de Organización de este Instituto Electoral, esta Dirección llevó a cabo la elaboración y revisión de los acuerdos | que enseguida se enlistan:

ACUERDOS:

- Proyecto de acuerdo que, emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se determina que, la propuesta de iniciativa legislativa formulada por las y los ciudadanos Ramón Humberto Beltrán Chairez, Zerelda Esmeralda Sánchez Merino, Candelario García Torres, René Méndez Villegas, Santos Manuel Gómez Cerino y María Magdalena Cao Ovando, relativa a la reforma y modificación a los artículos 86, 87, 88, 89, 90 y 95 de la Ley de Seguridad Social del Estado de Tabasco, cumple con el porcentaje del cero punto trece por ciento de la lista nominal de electores, que exige el artículo 33, fracción V de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco.
 - Proyecto de acuerdo que, emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, por el que, se aprueba el Reglamento para la organización y conservación del archivo del propio instituto.
 - 3. Proyecto de acuerdo a propuesta de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual aprueba el protocolo para la atención a víctimas y la elaboración del análisis de riesgo en los casos de violencia política contra las mujeres en razón de género, del propio instituto.



- 4. Proyecto de acuerdo a propuesta de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual aprueba el manual para la aplicación del protocolo de la consulta libre, previa, informada, culturalmente adecuada y de buena fe, para la implementación de acciones afirmativas sobre los derechos político-electorales de las personas indígenas y afromexicanas, y su participación en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 - 2024.
- 5. Proyecto de acuerdo a propuesta de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual aprueba el cuadernillo de información para el foro y la convocatoria para la consulta libre, previa, informada, culturalmente adecuada y de buena fe para la implementación de acciones afirmativas sobre los derechos político electorales de las personas indígenas y afromexicanas y su participación en el proceso electoral local ordinario 2023 2024.

OTRAS ACTIVIDADES:

Asistencia a la primera sesión ordinaria del Comité de Control y desempeño institucional (COCODI) efectuada el 20 de mayo de 2022.

Asistencia a reunión el 24 de mayo de 2022, derivada de la auditoria 1-iepct-21-cpa-cad02 a cargo del órgano superior de fiscalización del estado de tabasco.



> COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

Que de conformidad con las atribuciones que señala el Manual de Organización del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, la Coordinación de Información y Documentación, realizó las siguientes actividades:

A través de la Oficialía de Partes, se recepcionó diversa documentación de las Dependencias de Gobierno, Partidos Políticos, Personas Físicas, entre otras; mismas que se desglosan de la siguiente manera.

Institución/Dependencia	Documentos recibidos
H. CONGRESO DEL ESTADO	01
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	10
TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO	06
DEPENDENCIAS DE GOBIERNO	19
H. AYUNTAMIENTOS	01
PERSONAS FÍSICAS	16
INE	01
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN	01
OSFE	01
SUB-TOTAL	56

PARTIDOS POLÍTICOS

	TOTAL	62
SUB-TOTAL		06
MORENA		01
MOVIMIENTO CIUDADA	01	
PARTIDO VERDE ECOLO	01	
PARTIDO DE LA REVOLU	0	
PARTIDO REVOLUCIONA	ARIO INSTITUCIONAL	03



En total se recepcionaron un total de 62, documentos.

Así mismo se han hecho entrega de un total de **134** oficios de la Secretaría Ejecutiva y 02 oficios de la Presidencia de este Instituto, dirigido a los representantes de los Partidos Políticos, en relación a los acuerdos aprobados por el Consejo Estatal, al igual de las notificaciones a diversas áreas de este Instituto, de las circulares emitida por el mismo, así mismo la entrega de documentos a las Dependencias Gobierno, entre otras instancias.

Al igual de **08** oficios notificados de la Dirección Ejecutiva de Administración, y **16** de la Dirección Jurídica, a los diversos Juzgados civiles, penales y familiares.

> COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

La Coordinación de Vinculación con el INE, es el área que mantiene estrecha comunicación con el Instituto Nacional Electoral y se encarga de dar continuidad a los Sistemas de Seguimiento de Sesiones de Consejo de los Organismos Públicos Locales y el Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales (SIVOPLE) implementados por la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral, en ese sentido, durante el mes de mayo de 2022, se realizó lo siguiente:



 Información requerida en las actividades agregadas al Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales.

Mes de la actividad	Consultas u oficios	Solicitud de información	Para conocimiento	Notificaciones
Mayo	8	5	10	10

Respecto de la columna consultas y oficios se desglosa de la siguiente manera:

- 2 Coordinación de Vinculación con el INE
- 4 Secretaría Ejecutiva
- 2 Órgano Enlace SPEN

Todas las actividades del SIVOPLE fueron turnadas vía electrónica a la Secretaría Ejecutiva, Presidencia del Consejo Estatal, Dirección Jurídica y Consejerías Electorales de este Instituto.

Asimismo, la información requerida en dichas actividades, fue elaborada por las diferentes áreas y ha sido subida a la plataforma SIVOPLE.

Envío de acuerdos

Se realizó el envío a la Unidad Técnica de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral, de los acuerdos aprobados por el Consejo Estatal que así lo ordenaran, como se mencionan a continuación:

Acuerdo	Síntesis	Punto de acuerdo que ordena vista al INE	Fecha aprobación
CE/2022/13	Aprobación de lineamientos para la integración, funcionamiento, actualización y conservación del Registro Estatal de Personas Sancionadas en materia de VPcMRG.	Cuarto	27/04/2022

" la parlicipación, es nuestro compromiso"

Acuerdo	Síntesis	Punto de acuerdo que ordena vista al INE	Fecha aprobación
CE/2022/14	Aprobación de protocolo de consulta libre, previa, informada, culturalmente adecuada y de buena fe para la implementación de acciones afirmativas sobre los derechos político-electorales de las personas indígenas y afromexicanas y su participación en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 - 2024.		27/04/2022
CE/2022/15	Que determina que la propuesta de iniciativa legislativa formulada por interesados, relativa a la reforma de diversos artículos de la Ley de Seguridad Social del Estado de Tabasco, cumple con porcentaje de la lista nominal de electores.	Cuarto	11/05/2022
CE/2022/16	En el que se instruye a la Junta Estatal Ejecutiva respecto de los acuerdos JEE/2022/01 y JEE/2022/03		18/05/2022

Otras Actividades

- Se han remitido vía SIVOPLE los oficios de solicitudes de información
 y/o de conocimiento a las diversas Direcciones y Unidades del INE.
- Se continua con las cargas de información de las bases de datos en el apartado de Homologación con el apoyo de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica del Instituto.
- Actualización por medio de actividades de captura en el Sistema de Seguimiento a las Sesiones de Consejo de los Organismos Públicos Locales en sus diversos rubros, plataforma informática implementada por la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral, en la cual se realizaron la



modificación de representantes de los partidos políticos y las siguientes sesiones:

Tipo	Mayo
Ordinaria	1
Extraordinaria	3

La cual fue capturada actualizando la información general de la sesión, control de asistencia, seguimiento al orden del día, posteriormente al estar aprobada se sube al sistema el acta correspondiente y demás documentación relativa a las sesiones del Consejo Estatal.

Personal del SPEN, en colaboración de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación de este Instituto, elaboró la dirección del micrositio http://iepct.mx/violenciapólitica/

Derivado de la variante Omicrón del virus SarsCov2, se reforzaron las medidas sanitarias, con el uso frecuente de gel antibacterial y la portación del cubrebocas junto con la sana distancia.

> COORDINACIÓN DE ACTAS, ACUERDOS Y CAPTURA

La Coordinación de Actas, Acuerdos y Captura, colabora con la Secretaría Ejecutiva, en realizar los procedimientos de formato, revisión e impresión de los acuerdos y resoluciones que emite el Consejo Estatal y la Junta Estatal Ejecutiva.

Coadyuva en la actualización de la información publicada en la página Institucional en lo que respecta a las actas y acuerdos aprobados en las sesiones ordinarias, extraordinarias y especiales en su caso, también solicita a la Dirección General de Servicios Legales de la Secretaría de Gobierno del estado de Tabasco, la publicación en el periódico oficial del estado, de los acuerdos aprobados por el Consejo Estatal.



A) Trámites previos a la sesión del Consejo Estatal

En virtud de las sesiones que celebró el Consejo Estatal, durante el periodo que se informa, se prepararon los siguientes documentos.

Núm. de sesiones	Fecha	Sesión	Orden del día	Convocatorias	Proyectos que se enviaron mediante correo electrónico	Guion
1.	11/05/2022	Extraordinaria	1	/	Un Proyecto de acuerdo	✓
2.	18/05/2022	Extraordinaria	✓	√	Un Proyecto de acuerdo	1
3.	26/05/2022	Extraordinaria	✓	√	Un Proyecto de resolución	/
4.	31/05/2022	Ordinaria		~	Acta de la sesión del 27 de abril del año 2022. Cuatro proyectos de acuerdos. Informe que rinde la Presidencia, respecto a los trabajos realizados por la Junta Estatal Ejecutiva del 22 de abril al 26 de mayo, 2022. Informe del Secretario Ejecutivo, respecto de la recepción y trámite de los medios de impugnación interpuestos en el mes de mayo de 2022, en contra de los actos, omisiones o resoluciones de los Órganos Centrales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, así como de las resoluciones dictadas por los órganos jurisdiccionales. Informe que presenta la Presidencia del Consejo, relativo a las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria, para el gasto del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, durante el ejercicio presupuestal dos mil veintidós, elaborado por el encargado de despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración del propio instituto.	*



A la conclusión de cada sesión se notificó a las representaciones partidistas la documentación aprobada, así como de los informes que se rindieron. Se solicitó la publicación correspondiente en la página institucional de este órgano electoral, así como al Director General de Servicios Legales de la Secretaría de Gobierno del estado de Tabasco, para la publicación en el periódico oficial del Estado, para cumplir con el principio de máxima publicidad, en el periódico oficial del estado, se encuentran debidamente publicados los acuerdos que se describen en la siguiente tabla:

Núm. de sesiones	Fecha	Sesión	Proyectos que se enviaron mediante correo electrónico
1.	11/05/2022	Extraordinaria	CE/2022/15
2.	18/05/2022	Extraordinaria	CE/2022/16
3.	31/05/2022	Ordinaria	CE/2022/17 CE/2022/18 CE/2022/19

En el marco de coordinación y colaboración establecido entre el Instituto Nacional Electoral y este organismo público, se envió la invitación para la Lic. Elizabeth Tapia Quiñones, Vocal Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva del INE Tabasco, con el fin de que, a través de las redes sociales y oficiales de este Instituto, siguiera la transmisión en vivo de la Sesión Ordinaria del Consejo Estatal.

B) Actas del Consejo, Comisiones y Junta Estatal Ejecutiva

Se elaboraron las actas de las versiones estenográficas de la sesión ordinaria y extraordinarias celebradas por el Consejo Estatal, así como las realizadas por la Junta Estatal Ejecutiva. Se hizo lo propio en lo que respecta a las Comisiones Permanentes del Consejo Electoral, en relación a la Sesión Ordinaria celebrada por la Comisión de: Igualdad de Género y No Discriminación, celebrada en el mes de mayo de la presente anualidad.



C) Otras Actividades

Se elaboró el informe que rindió el Secretario Ejecutivo en la sesión ordinaria de la Junta Estatal Ejecutiva, celebrada en el mes de mayo del presente año.

En apoyo a la Consejería del Mtro. Juan Correa López, esta Coordinación llevó a cabo la captura de la Conferencia Magistral intitulada "La observación electoral para construir la confianza, una aproximación internacional", impartida por el Dr. Dong Nguyen Huu.

Se han actualizado los formatos para la entrega recepción de la Presidencia al mes de mayo.

Finalmente, es oportuno mencionar que dicha Coordinación a solicitud del Secretario Ejecutivo, continúa recopilando los acuerdos aprobados por el Consejo Estatal, que fueron publicados en el Periódico Oficial del Estado del año 1994 a la fecha, con la finalidad de que en su momento se suban a la página del IEPCT.

> COORDINACIÓN DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL

Conforme a las atribuciones establecidas en el artículo 117, numeral 2, fracciones XIII, IX y XXX de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, y 76 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, hago de su conocimiento las actividades realizadas del 01 al 31 de mayo del año dos mil veintidós, en la Coordinación de lo Contencioso Electoral, siendo las siguientes:

"Tu participación, es nuestro compromiso"

A) Respecto a los procedimientos sancionadores en sustanciación, se informa lo siguiente:

NO.	EXPEDIENTE	HECHOS	ACTUACIONES O DILIGENCIAS REALIZADAS
1	PES/60/2021	Violencia Política contra la Mujer en Razón de Género.	-En fecha cuatro de mayo, Se dictó acuerdo mediante cual se solicitó al infractor diera cumplimiento a las mediadas de reparación. -Por acuerdo de treinta y uno de mayo, se ordenó la verificación del cumplimiento de las mediadas de reparación. -Derivado de lo ordenado en el acuerdo de treinta y uno de mayo, se giraron oficio a la oficialía electoral y al presidente del Colectivo Nuevas Masculinidades por la igualdad (CONUMAI).
2	PES/90/2021	Violencia Política contra la Mujer en Razón de Género.	-Por acuerdo de veintiséis de mayo, se acordó el informe de la Dirección Ejecutiva de Administración del IEPCT, sobre el descuento que del financiamiento público ordinario se realizó al PRD con motivo de la multa impuesta y se tuvo por cumplida la sanción.
3	PES/104/2021	Vulneración al interés superior de la niñez.	-Por acuerdo de veintiséis de mayo, se acordó el informe de la Dirección Ejecutiva de Administración del IEPCT, sobre el descuento que del financiamiento público ordinario se realizó al PRI con motivo de la multa impuesta; se tuvo por cumplida la sanción y se decretó la conclusión del expediente.
4	PES/111/2021	Violencia Política contra la Mujer en Razón de Género.	El diez mayo, se acordó la recepción del oficio emitido por el Director de Recaudación de la Secretaria de Finanzas del Estado y se hizo la aclaración de las multas impuesta al infractor.
5	PES/118/2021	Violencia Política contra la Mujer en Razón de Género.	-Mediante acuerdo de tres de mayo, se acordó la solicitud y expedición de copias a petición de la parte denunciada. -El once de mayo se acordó sobre el informe presentado por la parte denunciada sobre el cumplimiento de la sanción y medidas de reparación impuesta en la resolución respectiva; asimismo se ordenó la verificación de las mismas. -Derivado de lo ordenado en el acuerdo de once de mayo, se giraron oficio a la oficialía electoral y al presidente del Colectivo Nuevas Masculinidades por la igualdad (CONUMAI).



NO.	EXPEDIENTE	HECHOS	ACTUACIONES O DILIGENCIAS REALIZADAS
			Por acuerdo de trece de mayo, se tuvo al denunciado cumpliendo con la multa que se le impuso. Mediante acuerdo de dieciséis de mayo, se acordó oficio exhibido por la Fiscalía General del Estado, con motivo de la vista ordenado en el procedimiento sancionador.
			-El veinticuatro de mayo se acordó la recepción del oficio emitido por la titular de la oficialía electoral y el escrito signado por el presidente de CONUMAI, con relación a los requerimientos que les fueron efectuados.
6	PES/122/2021	Vulneración al interés superior de la niñez.	Por acuerdo de veintiséis de mayo, se acordó el informe de la Dirección Ejecutiva de Administración del IEPCT, sobre el descuento que del financiamiento público ordinario se realizó al PRD con motivo de la multa impuesta; se tuvo por cumplida la sanción y se decretó la conclusión del expediente.
7	PES/01/2022 y su acumulado PES/02/2022	Violencia Política contra la Mujer en Razón de Género.	-El veintitrés de mayo, se emitió el acuerdo de cierre de instrucción. -El veinticuatro de mayo, mediante oficio SE.CCE.PES.01/2022.6, se remitió a la presidencia del Consejo Estatal, el proyecto de resolución del procedimiento especial sancionador para su aprobación
			por parte del Consejo Estatal. -El dos y cinco de mayo, se acordó la recepción de diversos oficios derivado de las respuestas que dieron diversas autoridades a requerimientos realizado por la Secretaría Ejecutiva dentro del procedimiento sancionador. -El trece de mayo se acordó la recepción de diversos
	PES/03/2022		oficios derivado de las respuestas que dieron diversos autoridades a requerimientos realizado por la Secretaría Ejecutiva dentro del procedimiento sancionador y se ordenaron nuevas diligencias de investigación.
8		Violencia Política contra la Mujer en Razón de Género.	-Se elaboraron oficios dirigidos a la Secretaría de Educación del Estado, la Junta Local del INE en el Estado y la Subdelegación del IMSS
			-Por acuerdo de dieciséis y dieciocho de mayo, se acordó la recepción de oficios emitidos por diversas autoridades como respuesta a requerimientos realizados.
			-El veinticuatro de mayo, se acordó la recepción de una respuesta de requerimiento y se ordenaron nuevas diligencias de investigación respecto a la identificación y ubicación de los denunciados.
			-Con motivo del acuerdo de veinticuatro de mayo, se giraron un total de once oficios a diversas autoridades.
			-El treinta de mayo, se dictó acuerdo mediante cual se recepcionó una respuesta de requerimiento.
9	PES/04/2022	Difusión de Propaganda Electoral en el periodo de veda electoral de la Revocación de Mandato.	El treinta de mayo, se emitió el acuerdo de conclusión del expediente.



NO. EXPEDIENTE		HECHOS	ACTUACIONES O DILIGENCIAS REALIZADAS
10 PES/05/2022 Violencia Política contra la Género.		Violencia Política contra la Mujer en Razón de Género.	El cuatro de mayo, se emitió el acuerdo de conclusión del expediente.
11	PES/06/2022	Violencia Política contra la Mujer en Razón de Género.	El cuatro de mayo, se emitió el acuerdo de conclusión del expediente.
		Violencia Política contra la Mujer en Razón de Género.	El cuatro de mayo, se emitió el acuerdo de conclusión del expediente.

B) En el caso de los medios de impugnación, lo siguientes:

NO.	EXPEDIENTE	EXPEDIENTE ACTO Y/O RESOLUCIÓN PROMOVENTI		ACTUACIÓN
1	MI-18/2022	Omisión de dar cumplimiento a la ley		Acuerdo de Recepción: 03 de mayo de 2022 Cédula de publicación: 03 de mayo de 2022 Cédula de Retiro: 10 de mayo de 2022. Informe Circunstanciado: 11 de mayo de 2022. Escrito de remisión:11 de mayo de 2022
2	MI-19/2022	instruye a la Junta Estatal Ejecutiva Madrigal y otros respecto a los acuerdos JEE/2022/01 y servidores públicos		Acuerdo de Recepción: 27 de mayo de 2022 Cédula de publicación: 27 de mayo de 2022
3	MI-20/2022	Acuerdo CE/2022/016, mediante cual se instruye a la Junta Estatal Ejecutiva respecto a los acuerdos JEE/2022/01 y JEE/2022703.		Acuerdo de Recepción: 30 de mayo de 2022 Cédula de publicación: 30 de mayo de 2022
4	MI-21/2022	Acuerdo CE/2022/016, mediante cual se instruye a la Junta Estatal Ejecutiva respecto a los acuerdos JEE/2022/01 y JEE/2022703		Acuerdo de Recepción: 30 de mayo de 2022 Cédula de publicación: 30 de mayo de 2022
5	MI-22/2022	Acuerdo CE/2022/016, mediante cual se instruye a la Junta Estatal Ejecutiva respecto a los acuerdos JEE/2022/01 y JEE/2022703	Antonio Enrique Aguilar Caraveo	Acuerdo de Recepción: 30 de mayo de 2022 Cédula de publicación: 30 de mayo de 2022



NO.	EXPEDIENTE	ACTO Y/O RESOLUCIÓN IMPUGNADA	PROMOVENTE	ACTUACIÓN
6	TET-JDC- 10/2022-III y sus acumulados TET-JDC- 11/2022-III. (MI-10/2022 y MI-11/2022)	Resolución del procedimiento especial sancionador PES/078/2021	Partido Movimiento Ciudadano	El diecisiete de mayo, se acordó la notificación de la sentencia que confirmo la resolución aprobada en el procedimiento especial sancionador.

C) En cuanto a las notificaciones realizadas por el personal de la Coordinación de lo Contencioso fueron las siguientes:

PERSONALES	EMPLAZAMIENTOS	ESTRADOS	CORREO ELECTRÓNICO
5	0	24	0

D) Inscripción en los Registros Nacional y Estatal de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género.

En el mes de mayo, con motivo de la vinculación realizada a este Instituto Electoral en la sentencia dictada por la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder judicial de la Federación Juicio Para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano, SX-JDC-5100/2022; se realizó la inscripción de una persona en los Registros Nacional y Estatal de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género.

E) Informes

 Se elaboró y presentó el informe respecto de la recepción, tramitación y seguimiento de los recursos interpuestos ante este



- Órgano Electoral, que rindió el Secretario Ejecutivo en la Sesión Ordinaria del Consejo Estatal del mes de mayo del presente año.
- Se requisito los formatos del Programa Institucional Anual (PIA) 2023 relativo al gasto corriente y electoral de la Coordinación de lo Contencioso Electoral (caratula del formato)

F) Colaboración con autoridades electorales

En cumplimiento a la notificación de diecinueve de mayo del presente, recibida a través del sistema de notificaciones de electrónicas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, mediante cual la Sala Superior solicitó el apoyo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, para notificar al H. Congreso del Estado de Tabasco, el acuerdo de dieciocho de mayo del año en curso, dictado en el incidente oficioso de cumplimiento de sentencia del expediente SUP-RAP-116/2020 y acumulados; en fecha veinte de mayo del año en curso, se notificó dicho acuerdo a la H. LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Tabasco.

UNIDAD DE ENLACE CON EL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL

A continuación, se da cuenta de las actividades que realizó el Órgano de Enlace con el Servicio Profesional Electoral Nacional, durante el mes de mayo de 2022.

Servicio Profesional Electoral Nacional:

Se mantuvo constante comunicación con los Miembros de Servicio Profesional Electoral Nacional (MSPEN), informando lo solicitado por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral (DESPEN).



EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PERIODO SEPTIEMBRE 2021 - AGOSTO 2022

Meta 5

Se dio seguimiento a los avances de las actividades de la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos correspondiente al mes de junio y mayo para la meta 05 de la evaluación del desempeño cuyo tema prioritario es "Garantizar información precisa y oportuna que permita tener un mejor control sobre partidos políticos locales que pierdan u obtengan su registro en cada una de las entidades federativas y en su caso, candidaturas independientes que se registren".

ENCARGADURÍAS DE DESPACHO

DESIGNACIÓN DE ENCARGADURÍAS DE DESPACHO.

a) Durante el mes de mayo se realizaron 03 (tres) nuevas designaciones de Encargadurías de Despacho a nivel Coordinación, siendo las siguientes:

03 (tres) Coordinadores:

- 1. Coordinador/a de lo Contencioso Electoral (02 plazas)
- 2. Coordinador/a de Educación Cívica
- b) No se realizó procedimiento de renovación de Encargadurías de Despacho.
- c) Se dio por concluida 01 (una) Encargaduría de Despacho, siendo la siguiente:
 - 1. Coordinador/a de Prerrogativas y Partidos Políticos



Coordinadores

1.1 Coordinación de lo Contencioso Electoral

Derivado de la conclusión de la Encargaduría de Despacho, de la Mtra. Haydé Yolanda Ascencio Calcáneo, como Coordinadora de lo contencioso Electoral A de este Instituto Electoral; previa solicitud y otorgamiento de Viabilidad Normativa emitida por la DESPEN, mediante oficio INE/DESPEN/DCPE/0214/2022, con conocimiento de la Comisión de Seguimiento, la Secretaría Ejecutiva realizó, a través del oficio S.E./0713/2022 de fecha 16 de mayo de 2022, la designación como Encargado de Despacho de Coordinador de lo contencioso Electoral A, al Lic. Hiber Antonio Pérez Pablo.

Estado Nombre		Carg	Cargo Fecha de Inicio		Fecha de Término	
Tabasco	Hiber Antonio Pérez Pablo	Coordinador Contencioso A		lo oral	16/05/2022	15/11/2022

1.2 Coordinación de lo Contencioso Electoral

Con motivo de la separación temporal del cargo de Coordinador de lo contencioso Electoral B, del Lic. Hiber Antonio Pérez Pablo, miembro del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema OPLE, atendiendo a su designación como Encargado de Despacho de Coordinador de lo Contencioso Electoral A; previa solicitud y otorgamiento de Viabilidad Normativa emitida por la DESPEN, mediante oficio INE/DESPEN/DCPE/0214/2022, con conocimiento de la Comisión de Seguimiento, la Secretaría Ejecutiva realizó, a través del oficio S.E./0714/2022 de fecha 16 de mayo de 2022, la designación como Encargado de



Despacho de Coordinador de lo Contencioso Electoral B, al Lic. Héctor Manuel Niebla Cazáres.

Estado	Nombre	Cargo	Fecha de Inicio	Fecha de Término
Tabasco	Héctor Manuel	Coordinador de lo	10/05/0000	45/44/0000
	Niebla Cazáres	Contencioso Electoral B	16/05/2022	15/11/2022

2.1 Coordinación de Educación Cívica

Con motivo de la renuncia del Lic. Marcos Hernández Duran, quien fungía como Coordinador de Educación Cívica de este Instituto Electoral, con fecha09 de febrero de 2022; previa solicitud y otorgamiento de Viabilidad Normativa emitida por la DESPEN, mediante oficio INE/DESPEN/DCPE/0214/2022, con conocimiento de la Comisión de Seguimiento, la Secretaría Ejecutiva realizó, a través del oficio S.E./0712/2022 de fecha 16 de mayo de 2022, la designación como Encargada de Despacho de la Coordinación de Educación Cívica, a la Lic. Lorena Gordillo Padua.

Estado	Nombre	Cargo	Fecha de Inicio	Fecha de Término
Tabasco	Lorena Gordillo Padua	Coordinadora de Educación Cívica	16/05/2022	15/11/2022

PROCEDIMIENTOS DE RENOVACIÓN DE ENCARGADURÍAS DE DESPACHO

Durante el periodo comprendido en el mes de mayo no se realizaron procedimientos de renovación de Encargadurías de Despacho.

CONCLUSIÓN DE ENCARGADURÍAS DE DESPACHO

2.1 Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos



Mediante oficio S.E./0712/2022 de fecha 16 de mayo de 2022, el Secretario Ejecutivo, remitió al Órgano de Enlace, copia simple del oficio, por el que notifica a la Lic. Lorena Gordillo Padua, que se daba por concluida la Encargaduría de Despacho que ostentaba como Coordinadora de Prerrogativas y Partidos Políticos de este Instituto Electoral.

Estado	Nombre	Cargo	Fecha de Término
Tabasco	Lorena Gordillo Padua	Coordinadora de Prerrogativas y Partidos Políticos	15/05/2022

PIA 2023

 Se dio seguimiento y respuesta en tiempo y forma de lo solicitado por la Unidad Técnica de Planeación mediante Circular relativo a la entrega del Plan Institucional Anual 2023 del Órgano de Enlace del Servicio Profesional Electoral para las actividades sustantivas del Gasto Corriente y Gasto Electoral del año 2023.

PROGRAMAS DE INCENTIVOS

- Se atendió las indicaciones realizadas por parte de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral del INE relativo al cálculo de los promedios de las calificaciones del personal Miembro del SPEN, con el cual se determinaría quienes serían los beneficiados por el Programa de Incentivos para el año evaluable 2022.
- Se realizó reunión de trabajo vía Zoom, para acordar los pasos a seguir en el correcto cálculo de los promedios, así como de la elaboración de los Dictámenes para el otorgamiento de los Incentivos.
- Se remitió en tiempo y forma a la Dirección Ejecutiva del Servicio
 Profesional Electoral Nacional del INE las propuestas de Dictámenes,



para su estudio y análisis, con el fin de realizar observaciones en caso de haberlas.

> UNIDAD TÉCNICA DE PLANEACIÓN

En el mes de mayo en la Unidad Técnica de Planeación se realizaron las siguientes actividades:

- Se están comenzando a recibir por parte de las diversas áreas del Instituto Electorai, los formatos de PIA para la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto 2023.
- Se están haciendo observaciones a los formatos de PIA para correcciones de las áreas.
- Se sigue con la elaboración de los Términos de Referencia (TdR) para la Evaluación de la MIR.
- Sigue en trámite, la solicitud de los recursos humanos a la Dirección Ejecutiva de Administración para llevar a cabo el proyecto de la elaboración del Manual de Procedimientos del Instituto Electoral por parte de la Unidad Técnica de Planeación.
- Se sigue con la revisión del Manual de Procedimientos que se tiene avanzado, para continuar con su elaboración en cuanto se asigne al personal que lo va a continuar.
- Se está poniendo al corriente la documentación para la entregarecepción de presidencia.



> UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Esta unidad en apoyo a las áreas del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, realizó las actividades que se enlistan a continuación:

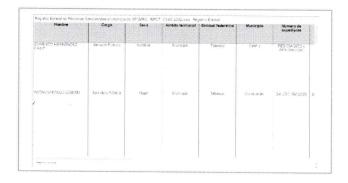
- Creación de 14 enlaces al área de Transparencia
- Publicación de SX-JDC-5100/2022, PES/70/2021
- Publicación de acuerdo CE/2022/013 Y ANEXO, CE/2022/014 Y VOTO CONCURRENTE, CE/2022/014 ANEXO, CE/2022/015, CE/2022/016 Y VOTOS, del Consejo Estatal
- Publicación de Acta: 02/ORD/28-02-2022, 03/ORD/31-03-2022
- Creación de dos correos electrónicos institucional
- Publicación de Acta JEE/ORD/28-04-2022, JEE/EXT/08-04-2022, JEE/EXT/17-03-2022
- Publicación de Informes de la Presidencia y la Dirección Ejecutiva de Administración del mes de abril
 - Sesión ordinaria del 27 de abril de 2022
 - Estado analítico 1 er. Trimestre de 2022
 - Sesión extraordinaria del 11 de mayo de 2022

Creación del Micrositio "Consulta indígena y afromexicana"





Actualización del registro estatal de personas sancionadas en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género al 5 de mayo de 2022.





Publicación de video en el Micrositio de contraloría respecto a la declaración patrimonial del 2022.





Publicación de banner conferencia "¿de qué va la 3 de 3 contra la Violencia hacia las Mujeres y los Tribunales de Justicia?



Publicación de banner conferencia "La Observación Electoral para construir confianza. Una aproximación internacional".

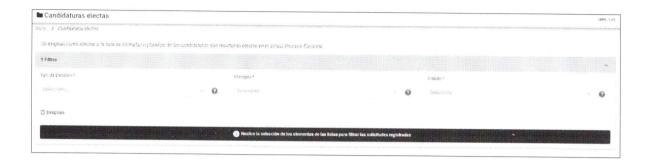




1. Diseño y desarrollo del módulo de "Asignación de Candidaturas Electas".

Para tener un control de las candidaturas que fueron electas bajo cualquiera elección, ámbito y principio se desarrolló un módulo que permite especificar de forma manual que candidaturas cumplieron con la mayoría

"Tu participación, es nuestro compromiso" de votos, permitiendo que los reportes puedan indicar la lista de candidatos o candidatas electas.



Para el caso del principio de mayoría relativa, al momento de generar la constancia a la candidatura ganadora sobre el módulo "Constancia de Mayoría y Validez", se anexó la funcionalidad para que inmediatamente que sea generada la constancia sobre la candidatura, sea marcada como ganadora en el sistema y no sea necesario realizar el proceso manual.

2. Implementación de la funcionalidad "Confirmación del Vocal Ejecutivo".

Debido a la necesidad de reforzar la seguridad del sistema al momento de que son ejecutadas ciertas funcionalidades que tienen gran peso para la correcta ejecución de los cómputos distritales y municipales, se ha implementado una característica que obliga al Vocal Ejecutivo de cada órgano a autorizar un proceso a través de la solicitud de los datos de su cuenta de acceso.

Entre los procesos que han sido consideraros para solicitar los datos de acceso son:



a. Remover un escenario creado y aplicados para el recuento de paquetes

Anteriormente, no existía una funcionalidad que permitiera remover un escenario que ya se encontraba aplicado. Se optó desarrollarla debido a que, en ocasiones pasadas, se aplicaron escenarios (por descuidos humanos) con los que no se iba a trabajar y obligaba al área de desarrollo a remover directamente desde la base de datos el escenario aplicado y reiniciar el proceso para que se pudiera generar un nuevo escenario con el cual pudiera trabajar el consejo.

Esta funcionalidad no fue desarrollada desde un principio debido a que, si alguien por equivocación llegase a borrar un escenario aplicado, podría remover las etapas subsecuentes al cómputo como es el registro de los valores de las actas de escrutinio y cómputo del cotejo o recuento de votos en el cómputo final.

Debido a tal peso en el borrado de un escenario aplicado, se anexó la solicitud de los datos de acceso del Vocal Ejecutivo para que sea esta la persona que en concordia con el consejo y bajo su responsabilidad, tomen la decisión de remover o no un escenario aplicado.

b. Aplicar un recuento total al inicio o al final del cómputo de votos

Un recuento total implica que todos los paquetes marcados para cotejo deberán de ser objeto del nuevo recuento de votos por lo que deberán de abrirse cada uno de los paquetes y contar los votos uno por uno.

Anteriormente, en más de una ocasión, algún consejo mando a recuento total todos los paquetes sin ser esta la acción requerida lo que provocó que



el área de desarrollo removiera directamente desde la base de datos el estatus de recuento total.

Tal situación, llevó a solicitar los datos de acceso del Vocal Ejecutivo para que sea esta la persona que en concordia con el consejo y bajo su responsabilidad, tomen la decisión de enviar a recuento total todos los paquetes.

En los dos casos anteriores, se hace el uso de bitácoras para que quede registrada la fecha y hora de la acción y el motivo de esta.

Atención a 93 servicios de soporte técnico, referentes a solicitudes de configuración del servicio de internet alámbrico e inalámbrico, configuración de impresoras, escáneres, multifuncionales, eliminación de virus informáticos y respaldos de información.

Se realizó la actualización del sistema operativo Windows 7 al Windows 10 profesional en 2 equipos de cómputo de este instituto, en los que se realizó el respaldo de información, formateo de disco duro, instalación del sistema operativo actualizado, instalación de Office 2016 standard y la instalación de las licencias originales.

Apoyo técnico para la instalación y configuración de un equipo de cómputo portátil en el Plantel No. 1 en el que la Consejera Electoral, Lic. María Elvia Magaña, presentó la RED CIUDADANA.

Apoyo técnico durante la Conferencia Magistral: Violencia Política contra las Mujeres por Razón de Género en Medios de Comunicación y Redes

> "Tu parlicipación, es nuestro compromiso"

Sociales, impartida por la Dra. Eva Barrientos Zepeda, en la Sala de Sesiones Mtro. Roberto Félix López de este Instituto.

Apoyo técnico durante la Conferencia: Implicaciones de la Digitalización Electoral, impartida por la Mtra. Carolina del Angel Cruz, a cargo de la Comisión de Organización Electoral y Educación Cívica.

Apoyo técnico en la Sesión Extraordinaria del Consejo Estatal del IEPCTabasco, en la Sala de Sesiones Mtro. Roberto Félix López de este Instituto.

Apoyo técnico en la Sesión Ordinaria del Consejo Estatal del IEPCTabasco, en la Sala de Sesiones Mtro. Roberto Félix López de este Instituto.

Configuración del fondo de pantalla del dominio IEPCT, dirigido en el cual se solicita a todo Servidor Público que ocupa un empleo, cargo o comisión dentro del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco #IEPCTabasco, la elaboración de la declaración de modificación patrimonial y de intereses, hasta el 31 de mayo de 2022.

